

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 650

Impreso el día 13 de noviembre de 2018

Término del artículo 113: 23 de noviembre de 2018

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

SUMARIO: **Vera**, María Laura, becaria del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Conicet, que obtuvo una patente internacional en los Estados Unidos de América por su trabajo de tesis doctoral en el diseño y síntesis de nanotrazadores fluorescentes (NT), para el monitoreo en yacimientos petroleros. Expresión de beneplácito. **Sapag**. (5.176-D.-2018.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Sapag, por el que se expresa beneplácito a la becaria del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Conicet, María Laura Vera, al obtener una patente internacional de los Estados Unidos de América, por su trabajo de tesis doctoral acerca del diseño y síntesis de nanotrazadores fluorescentes (NT), para el monitoreo en yacimientos petroleros; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 6 de noviembre de 2018.

Sandra D. Castro. – Brenda L. Austin. – Roberto Salvarezza. – Flavia Morales. – Lorena Matzen. – Alejandra Rodenas. – Luis E. Basterra. – Sofía Brambilla. – Javier Campos. – Analuz A. Carol. – Pablo Carro. – Eduardo E. de Pedro. – Alejandro C. A. Echegaray. – Astrid Hummel. – Fernando A. Iglesias. – Jorge E. Lacoste.

– María C. Piccolomini. – Alejandro A. Ramos. – José L. Riccardo.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito y reconocimiento a la becaria del Conicet María Laura Vera por su trabajo de tesis doctoral acerca del diseño y síntesis de nanotrazadores fluorescentes (NT) basados en nanopartículas (NP) para monitoreo en yacimientos petroleros, que le valió la obtención de una patente internacional en Estados Unidos de Norteamérica.

Alma L. Sapag.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Sapag, por el que se expresa beneplácito a la becaria del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Conicet, María Laura Vera, al obtener una patente internacional de los Estados Unidos de América, por su trabajo de tesis doctoral acerca del diseño y síntesis de nanotrazadores fluorescentes (NT), para el monitoreo en yacimientos petroleros, luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente.

Sandra D. Castro.